



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 23 de Marzo del 2023



Firmado digitalmente por CONDORI
FERNANDEZ Porfiria Edita FAU
20159981216 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.03.2023 10:17:45 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000154-2023-P-CSNJPE-PJ

ANTECEDENTE:

Mediante Oficio N.° 02-2023-CDJG-CSNJPE-PJ, de fecha 21 de marzo de 2023, la Presidenta de la Comisión Distrital de Justicia de Género de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada –en adelante CSN-, Doris Rodríguez Alarcón, remite el Plan de Trabajo Anual- 2023 de dicha Comisión Distrital.

FUNDAMENTOS:

1. Mediante Resolución Administrativa N.° 000036-2023-P-CSNJPE-PJ de fecha 19 de enero de 2023, esta Presidencia conformó la Comisión Distrital de Justicia de Género de la CSN; asimismo, a través de la Resolución Administrativa N.° 000140-2023, de fecha 13 de marzo de 2023, se reconfirmó dicha comisión; así también, se dispuso que, presente su respectivo Plan de Trabajo para el año judicial 2023; comisión que ejercerá sus funciones en marco de la Resolución Administrativa N.° 274-2018-CE-PJ, que aprueba los "Lineamientos para el Funcionamiento de las Comisiones Distritales de Justicia de Género" y del Plan de Actividades 2023 de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial", aprobado mediante Resolución Administrativa N.° 000069-2023-CE-PJ de fecha 09 de febrero de 2023 por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
2. En atención a las normas expuestas en el párrafo precedente, la Comisión Distrital de Justicia de Género de esta CSN, a través del Oficio N.° 02-2023-CDJG-CSNJPE-PJ, presentó su Plan Anual de actividades para el presente año judicial, desarrollado de manera conjunta y en sintonía con las políticas públicas, planes y disposiciones dictadas en materia de género.
3. En este sentido, con la finalidad de materializar la implementación de la transversalización del enfoque de género en todos los niveles y estructuras organizacionales de esta CSN, corresponde aprobar el "Plan de Trabajo 2023 de la Comisión Distrital de Justicia de Género de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada", ello con el objeto de implementar políticas institucionales que promuevan y garanticen el derecho de acceso a la justicia en condiciones de igualdad y libre de discriminación; así como el fortalecimiento de las capacidades de juezas, jueces, personal jurisdiccional y administrativo.





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

4. La Presidencia es el órgano de dirección de la CSN y representa al Poder Judicial en el territorio nacional, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N° 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

SE RESUELVE:

Primero. APROBAR el “Plan de Trabajo 2023 de la Comisión Distrital de Justicia de Género de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada”, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Segundo. DISPONER que la Administración de esta Corte Superior brinde el apoyo y las facilidades que correspondan para el cumplimiento del referido plan de actividades.

Tercero. ESTABLECER que la Presidencia de la Comisión reporte a este despacho trimestralmente el desarrollo de sus actividades.

Cuarto. PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución de la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, Subgerencia de Capacitación, Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial, Secretaría Técnica de la Comisión de Justicia de Género del Poder Judicial, jueces y juezas de todas las instancias, Oficina de Administración de esta CSN, Administración del Módulo del Código Procesal Penal de la CSN, así como del personal jurisdiccional y administrativo, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese donde corresponda.

Documento firmado digitalmente

PORFIRIA EDITA CONDORI FERNÁNDEZ
Presidenta (e) de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada

PECF/elvz/fmc

